

BASES DEL 3^{er} CONCURSO FAMILIAR PENNY BRUSH "ME LO DICES O ME LO PINTAS"

TEMÁTICA

La empresa PENNY BRUSH convoca el 3^{er} Concurso Familiar de Pintura y Redacción "ME LO DICES O ME LO PINTAS" con el fin de involucrar a padres e hijos en una actividad cultural y lúdica.

Este concurso se convoca en el marco de un conjunto de actividades culturales cuyo principal propósito es el de fomentar la creatividad y los valores culturales en l@s niñ@s y que en su tercera edición tendrá como tema **QUÉ TE HACE REIR**.

BASES DEL CONCURSO

Serán aptos para participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

- Cumplir con la temática establecida: ¿Quién o qué te hace reír? ¿Tus amig@s, tus herman@s? ¿Tu mascota? ¿Algún libro o juego en especial? ¿Algún personaje de dibujos animados? ¿Algún chiste con el que te partes de risa? ¿Alguna historia divertida que te haya pasado? ¿Con qué persona o animal, etc., te lo pasas mejor del mundo? ¿Te atreves a dibujarlo o a escribir sobre ello? Son algunas de las respuestas que se sugieren.
- Estar elaborados por niñ@s y jóvenes hasta 14 años (inclusive) residentes en España.
- Los participantes podrán presentarse indistintamente a la modalidad de dibujo o de redacción o a ambos.
- Se admitirán hasta un máximo de dos dibujos y/o 2 textos por niñ@.
- L@s participantes de la modalidad de dibujo tienen libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mixta; manual o digital; lápices, ceras, témperas, acuarela, "collage", etc.)
 - No se valorará más la utilización de una u otra técnica, sino la originalidad del dibujo o la redacción y la calidad del trabajo en sí mismo, teniendo presente la edad de su autor o autora.

- En todos los trabajos se indicará el **nombre y la edad del autor o autora, así como el teléfono de contacto**:

- Todos los trabajos llevarán como **referencia el número de teléfono del padre o madre y/o tutor/a legal** donde podrá ser localizad@ en caso de resultar ganador.

- **Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la autorización** en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en la misma. Dicha autorización se incluye en el mismo fichero de la plantilla del dibujo o la hoja de redacción.

- El plazo límite de presentación de dibujos y redacciones será el **14 de Noviembre de 2018**.

- Los trabajos se presentarán:

- En la **Papelería Redondo**, situada en calle Sigüenza, 8 de Guadalajara, en horario comercial, indicando en el mismo 3^{er} CONCURSO FAMILIAR PENNY BRUSH "ME LO DICES O ME LO PINTAS".

JURADO

Estará integrado por los artistas Óscar y Mónica Escalera, socios de la empresa Penny Brush, y por Marta Ramos Retuerta, dueña de Papelería Redondo. El jurado decidirá los trabajos ganadores el día **15 de Noviembre** y se comunicará a l@s premiad@s a lo largo del día. Los trabajos participantes se exhibirán en la **Sala de Arte Antonio Buero Vallejo de Guadalajara** (Calle Juan Bautista Topete, 1-3), así como en la web de la empresa www.pennybrush.es y en sus distintas redes sociales.

PREMIOS

Se entregarán 4 premios en cada apartado (Apartado “Melodices” y Apartado “Melopintas”) consistentes en lotes escolares de diferentes cuantías, valorados entre 30 y 40 €, así como un obsequio de la empresa Penny Brush para cada uno de ellos.

Apartado Melodices: Premio Mejor Relato, Premio Mejor Cómic, Premio Mejor Poesía, Mención al Más Creativo.

Apartado Melopintas: Premio 11-14 años, Premio 8-10 años, Premio Hasta 8 años, Mención Especial.

Los premios serán entregados el día 23 de Noviembre de 2018 a las 18.00h en el Salón de Actos de la Sala de Arte Antonio Buero Vallejo de Guadalajara .

CESIÓN DE DERECHOS

Las obras entregadas no serán restituidas. Al participar en el concurso, el candidato o candidata afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el/la participante es el/la únic@ propietari@ del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El/la participante exime de cualquier tipo de responsabilidad a los convocantes del concurso ante cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

RESOLUCIÓN FINAL

El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Esta será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse. Las bases del concurso se pueden consultar en la web www.pennybrush.es

AUTORIZACIÓN PARA PENNY BRUSH

Yo con DNI autorizo a mi hijo/a a participar en el 3^{er} Concurso Familiar de Pintura y Redacción “ME LO DICES O ME LO PINTAS” organizado por la empresa Penny Brush.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del Concurso, la política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

Edad del niño/a: años

Firma

Colegio:

Número de Teléfono (Nº de Referencia):

..... a de de 2018.